



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE 27 DE MAYO DE 2013

En la ciudad de Málaga, siendo las 13:00 horas del día 27 de mayo de 2013, constituidos en la Sala de reuniones del Área de Economía, para celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, presidida por D. Francisco Javier Pomares Fuertes, debidamente notificada a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente

Orden del día

**PUNTO Nº 01.-** Constitución de nueva mesa de Grandes Proyectos Urbanos, y reorganización de las mesas de debate: coordinación de los trabajos a desarrollar.

**PUNTO Nº 02.-** Informe sobre el empleo y el desarrollo económico de Málaga elaborado por la Mesa de Empleo, desarrollo económico, Fomento del Tejido Productivo y apoyo a emprendedores: coordinación de trabajos y propuesta de actuaciones a desarrollar

**PUNTO Nº 03.-** Informe sobre cambios en la composición del Consejo

**PUNTO Nº 04.-** Ruegos.-

Iniciado el Acto por el Sr. Pomares, queda abierta la sesión constatada la presencia de los siguientes miembros:

D<sup>a</sup> Antonia Morillas González, Concejala Grupo Municipal IU

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Martín Rojo, Concejala del Grupo Municipal Popular

D. Julio Andrade Ruiz. Concejala Grupo Municipal Popular

D. Antonio Serrano Fernández, Vicepresidente del Consejo Social de la Ciudad

D. Antonio Martínez Cuevas, Representante de las Cajas de Ahorro

D. Antonio Castillo Gómez, Presidente ADECUA

D<sup>a</sup>. Ruth Sarabia García, Directora General de Derechos Sociales, Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Macías Aguado, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

D. Juan Antonio Cañete Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

**PUNTO Nº 01.-** Constitución de nueva mesa de Grandes Proyectos Urbanos, y reorganización de las mesas de debate: coordinación de los trabajos a desarrollar.

El Sr. Pomares da la bienvenida y explica los nuevos órganos a crear por parte del Consejo. En la pasada Asamblea se acordó crear una nueva mesa de Grandes Proyectos Urbanos, así como una reorganización de las existentes:



MESAS ANTERIORES	NUEVAS MESAS
MESA I: Empleo, Desarrollo Económico, Formación tejido productivo y Apoyo a emprendedores	<b>MESA I: Desarrollo Económico Local</b>
	<b>MESA II: Grandes Proyectos Urbanos (NUEVA CREACIÓN)</b>
MESA II: Gobernanza incorporando a la sociedad civil MESA III: Educación y Lucha contra el Fracaso Escolar, Cohesión Social e inclusión Social	<b>MESA III: Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación Ciudadana</b>
III.A) Grupo Intermediación Hipotecaria y Desahucios	

Se constituye la nueva mesa de Grandes Proyectos Urbanos, y se propone como contenido inicial e inmediato, tratar el metro de Málaga cuya actualidad e importancia justifican que sea tratado en el seno del Consejo.

Además como la nueva mesa no tiene todavía miembros que la forman, deberá concederse un plazo de 10 días para que los miembros del consejo que lo deseen, puedan inscribirse. También puede concederse un plazo general de 10 días para que se inscriban o reinscriban en todas las mesas.

Respecto de las Mesas de Desarrollo Económico Local; y Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación Ciudadana, se convocarán próximas sesiones (Bienestar Social para el día 5 de junio) y respecto de la mesa de desarrollo económico se tratará en punto siguiente.

Se cede la palabra al Sr. Serrano, que propone la rotación de los colegios profesionales en los diferentes órganos colegiados del Consejo.

Todos los miembros muestran su acuerdo.

PUNTO N° 02.- Informe sobre el empleo y el desarrollo económico de Málaga elaborado por la Mesa de Empleo, desarrollo económico, Fomento del Tejido Productivo y apoyo a emprendedores: coordinación de trabajos y propuesta de actuaciones a desarrollar.



El Sr. Pomares explica que en la pasada Asamblea se acordó, que se daba por comunicada del informe y sería punto de partida para seguir trabajando sobre éste tema.

Se propone publicar el informe en el repositorio interno de acceso a los miembros de la mesa de trabajo sobre desarrollo económico local, dando un plazo de 15 días para recibir las aportaciones al mismo, transcurrido el cual se someterán a votación las enmiendas introducidas, así como el texto final, en la mesa y posteriormente convocar una Asamblea extraordinaria para su aprobación, si procede.

Se cede la palabra a la Sra. Morillas, Concejala del Grupo Municipal de IU, señala que los objetivos deben ser de mínimos y que las líneas estratégicas sean aclarar así como reducir las medidas ya que 83 es un número muy elevado, es importante depurarlas y conceder un plazo para realizar aportaciones.

Se cede la palabra la Sr. Serrano, propone que la reunión de la mesa de empleo se celebre antes del verano.

#### PUNTO N° 03.- Informe sobre cambios en la composición del Consejo

El Sr. Pomares informa de la renuncia D. José Alba García, miembro a título individual, Grupo V. Nombrado a propuesta del Grupo Popular. Ahora corresponde a la Alcaldía-Presidencia designar al candidato, de entre los que le proponga el grupo popular, para su posterior nombramiento por el Ayuntamiento Pleno, momento en el que adquiere la condición de Consejero el nuevo miembro propuesto.

Por otro lado, se nombró como suplente de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Martín Rojo a D<sup>a</sup> Esther Molina Crespo, que tras el cambio habido recientemente, en el Área de Promoción Empresarial y Empleo, habrá que revisar tal y como estaba de origen (D<sup>a</sup> Ana Navarro suplente de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mar Martín Rojo).

#### PUNTO N° 04.- Ruegos.-

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30horas.

Málaga, 27 de mayo de 2013

VºBº:  
EL PRESIDENTE,  
Fdo.: Francisco Pomares Fuertes

DOY FE:  
EL SECRETARIO,  
Fdo. Venancio Gutiérrez Colomina